ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DEL REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE MEDICIÓN REFERIDOS A INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE GENERAN ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS.

En Santiago de Chile, a 05 de julio de 2023, siendo las 15:00 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante e indistintamente SUBTEL, ubicadas en calle Amanda Labarca N°124, 5° piso, se reunió la Comisión Evaluadora a fin de proceder a la evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria para formar parte del registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

1. COMISIÓN EVALUADORA.

La Comisión Evaluadora de las propuestas, designada por Resolución Exenta Nº 1.439, de 05 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, publicada en el sitio web de Subtel, <u>www.subtel.cl</u>, está integrada por los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones:

- Luis Tolorza Troncoso, Jefe Departamento Operaciones.
- Alex Gallardo Duarhtt, Jefe Departamento Análisis y Planificación.
- Eduardo Gálvez López, Asesor de Gestión de la División Fiscalización.

2. PROPONENTES QUE SE PRESENTARON A LA CONVOCATORIA.

Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el sitio web institucional la Convocatoria para formar parte del Registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

Como resultado del proceso de postulación, se deja constancia que fueron enviadas y recepcionadas por SUBTEL las propuestas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA POSTULANTE	RUT	N° INGRESO OFICINA DE PARTES	FECHA INGRESO
DEKRA TESTING AND CERTIFICATION			
LTDA	76.129.916-1	98.817	29/06/2023
DYM EQUIPOS E INGENIERIA LTDA	79.941.710-3	97.857	28/06/2023
SERVICIOS DE INGENIERIA INDOOR LTDA	76.800.8205	85.442	30/05/2023
AVANTEC S.A	78.209.000-3	96.995	27/06/2023
SOCIEDAD ELETEL LTDA.	76.732.623-8	83.509	26/05/2023
INGENIEROS Y AUDITORES ASOCIADOS			
LTDA	77.355.030.1	95.065	20/06/2023
CSO CONSULTORES SPA	76.432.143-K	85.444	30/05/2023
TELCONSUR	79.754.480-9	99.800	30/06/2023
CELPLAN CHILE S.A.	76.905.130-9	99.657	30/06/2023
AMPERTRACK TECHNOLOGY SPA	76.976.225-6	99.690	30/06/2023

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

De conformidad a lo indicado en las letras A) y B) de la Convocatoria denominados "Requisitos y antecedentes que deben cumplir y/o presentar las empresas postulantes al registro" y "Procedimiento de postulación y selección para la conformación del registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico", respectivamente, se deja constancia que la Comisión Evaluadora de las propuestas procedió a evaluar las propuestas de las empresas postulantes en conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria de la especie.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Según la Convocatoria, la selección y evaluación de las empresas postulantes al registro se realizó sobre la base de los criterios de evaluación que a continuación se indican:

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación
	4 o más servicios y/o proyectos	100	
	3 servicios y/o proyectos	80	
	1 servicio y/o proyecto	60	
1 Experiencia en terreno del oferente en servicios y/o proyectos relacionados con mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	Ningún servicio y/o proyecto o no informa	0	30%
2. Currículum Vitae de todos los ejecutivos, técnicos y/o profesionales que participarán en el equipo de trabajo que será destinado a la ejecución de las labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros relacionados con el espectro radioeléctrico.	El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	100	20%

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación
	El 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	60	
	Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	20	
	Todos los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con 2 (dos) años o menos años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	0	
3 Describe y acredita infraestructura física y técnica adecuada: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	100	20%

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos de medición, instrumentos, dispositivos y tecnología, pero falta claridad y completitud respecto del número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	60	
	No identifica ni acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	0	
4 Certificado de Calibración de Equipos	Todos los equipos cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: -MarcaModelo -Número de serie, y -Vigencia de la certificación y fabricante.	100	30%
	Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o éste no cumple los requisitos antes indicados.	0	

PUNTAJE PONDERADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN:

El puntaje obtenido por los proponentes, en el proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios consignados en la Convocatoria se indican en la planilla adjunta la cual forma parte integrante de la presente Acta.

4. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUETAS.

Habiendo dado cabal cumplimiento al procedimiento establecido, y en virtud de lo señalado en la letra c) de la Convocatoria denominado "Elaboración del Registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico", la Comisión Evaluadora de las propuestas propone, como resultado de la Convocatoria, que el registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas esté conformado por las siguientes empresas postulantes cuyo puntaje individual ponderado fue igual o superior a 70 puntos:

EMPRESA POSTULANTE	RUT	N° INGRESO OFICINA DE PARTES	FECHA INGRESO	PUNTAJE EVALUACION
DEKRA TESTING AND				4.00
CERTIFICATION LTDA	76.129.916-1	98.817	29/06/2023	100
DYM EQUIPOS E INGENIERIA LTDA	79.941.710-3	97.857	28/06/2023	100
SERVICIOS DE INGENIERIA				
INDOOR LTDA	76.800.8205	85.442	30/05/2023	70
AVANTEC S.A	78.209.000-3	96.995	27/06/2023	70
SOCIEDAD ELETEL LTDA.	76.732.623-8	83.509	26/05/2023	100
INGENIEROS Y AUDITORES				
ASOCIADOS LTDA	77.355.030.1	95.065	20/06/2023	100
CSO CONSULTORES SPA	76.432.143-K	85.444	30/05/2023	70
TELCONSUR	79.754.480-9	99.800	30/06/2023	70
CELPLAN CHILE S.A.	76.905.130-9	99.657	30/06/2023	100

La Comisión Evaluadora de propuestas deja constancia que la empresa AMPERTRACK TECHNOLOGY SPA, RUT 76.976.225-6, presentó su postulación al Registro bajo el ingreso Subtel N° 99.690 de fecha 30/06/2023. Sin perjuicio de ello, no acompaño los Anexos N°1 y N° 2 solicitados en la Convocatoria motivo por el cual su propuesta fue declarada inadmisible no entrando al proceso de evaluación.

Previa lectura de la presente Acta, y sin tener observación alguna que formular, los integrantes de la Comisión de Evaluación de las propuestas de SUBTEL firman en señal de conformidad.

Luis Tolorza Troncoso

Alex Gallardo Duarhtt

Jefe Departamento Operaciones

Jefe Departamento Apálisis y Planificación

Eduardo Gálvez López

Ásesor de Gestión / División Fiscalización